

CORRESPONDENCIA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

1. Oficio número REG/MXICOH/221/2026, que dirigen el Síndico Municipal, así como los Regidores Primer, Segundo, Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto del Municipio de Xicohtzinco, a través del cual solicitan a este Congreso la intervención ante la posible extralimitación de atribuciones del Órgano de Fiscalización Superior en el oficio OFS/1658/2025.
2. Oficio número CP2R2A.-3414.28, que dirige la Senadora Lizeth Sánchez García, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a través del cual remite el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas de las entidades federativas a actualizar su normatividad local, homologarla con el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y, en su oportunidad, a solicitud del Poder Judicial Local, emitir la declaratoria de entrada en vigor de dicha disposición procesal.
3. Oficio número CP2R2A.-3419.28, que envía la Senadora Lizeth Sánchez García, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual remite el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los congresos de las treinta y dos entidades federativas a considerar la viabilidad de revisar y, en su caso, adecuar sus Códigos Penales locales, con el propósito de asegurar que se sancione de manera adecuada y proporcional todo acto que implique crueldad o maltrato hacia los animales domésticos.

4. Oficio número CP2R2A.-3431.28, que dirige la Senadora Juanita Guerra Mena, Secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a través del cual remite el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos locales de las treinta y dos entidades federativas, a considerar la pertinencia de revisar y analizar sus Códigos Civiles, así como las demás disposiciones normativas que incluyan términos relacionados con las personas con algún tipo de discapacidad, a fin de garantizar su uso adecuado y, en su caso, realizar modificaciones conforme a los estándares internacionales y avances en la protección de los derechos humanos.